

# Información sobre seguridad del producto



## 1. Identificación de la sustancia y de la Empresa

Nombre del producto:	<b>ESM D2 <sup>TM</sup></b>
Aplicación del producto:	Surfactante y dispersante para perforación de pozos
Dirección/Teléfono:	<b>Elkem ASA, Silicon Products</b> P.O. Box 334 Skøyen, N-0213 Oslo, Norway Teléfono: + 47 22 45 01 00 <a href="https://www.elkem.com/silicon-products/">https://www.elkem.com/silicon-products/</a>
Contacto:	<a href="mailto:support.siliconproducts@elkem.com">support.siliconproducts@elkem.com</a>
Número de registro REACH:	No aplicable. Los polímeros están exentos del registro REACH.
Teléfono de emergencia:	No aplicable. El producto no es peligroso.

## 2. Identificación de los peligros

Clasificación de la sustancia	El producto no cumple los criterios para la clasificación de peligros de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP) y el Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos de las Naciones Unidas (SGA, 10. revisión).
Pictogramas de peligro:	N/A (no aplicable)
Palabras de advertencia:	N/A (no aplicable)
Indicaciones de peligro (frases H):	N/A (no aplicable)
Consejos de precaución (frases P):	N/A (no aplicable)

Es improbable que el producto cause efectos nocivos cuando se manipula y almacena según lo aconsejado. Ver Sección 7.

## 3. Composición/Información sobre los componentes

Sinónimos/Nombres comerciales:	Copolímero acrílico en solución
Nombre IUPAC:	N/A (no aplicable) para polímeros
Nº CAS:	N/A (no aplicable) para polímeros
Nº EINECS:	N/A (no aplicable) para polímeros

Componentes (análisis):	Copolímero acrílico: < 40 % (p/p) Disolventes patentados: equilibrio
-------------------------	---

© COPYRIGHT ELKEM ASA 2024

#### 4. Primeros auxilios

Inhalación: En caso de inhalación de vapores: respirar aire fresco.  
Contacto con la piel: Lavar la piel contaminada con agua y/o un detergente suave.  
Contacto con los ojos: Lavar los ojos con agua/solución salina. Si las molestias persisten, acudir a su médico.  
Ingestión: No inducir el vómito a menos que así lo indique el personal médico. Dar de 2 a 3 vasos de agua para beber.

#### 5. Medidas de lucha contra incendios

Medios de extinción de incendios: agua, CO<sub>2</sub>, polvo químico seco.  
Procedimientos especiales de lucha contra incendios: utilizar agua para enfriar los recipientes cerrados. Los recipientes cerrados pueden explotar debido a la acumulación de presión de vapor cuando se exponen a un calor extremo.

#### 6. Medidas en caso de vertido accidental

Pequeños derrames y fugas: Diluir con agua y limpiar, o absorber con un material seco e inerte y colocar en un recipiente apropiado para la eliminación de residuos. Terminar la limpieza esparciendo agua sobre la superficie contaminada y eliminarla de acuerdo con los requisitos de las autoridades locales y regionales.  
Grandes derrames y fugas: Absorber con un material inerte y depositar el material derramado en un vertedero adecuado. Terminar la limpieza esparciendo agua sobre la superficie contaminada y dejar evacuar a través del sistema sanitario.

#### 7. Manipulación y almacenamiento

Manejo: Utilizar una ventilación adecuada cuando se use el producto. Hacer uso de buenas prácticas de higiene y lavarse después de usar el producto.  
Almacenamiento: Mantener el recipiente bien cerrado. Mantener el recipiente en un lugar fresco y bien ventilado. Almacenar a temperaturas entre 1 y 40 °C.

#### 8. Controles de la exposición/protección personal

**Controles de ingeniería:** Proporcionar ventilación por extracción u otros controles de ingeniería para mantener las concentraciones de vapores en el aire por debajo de sus respectivos límites de exposición profesional. Asegurarse de que las estaciones de lavado de ojos y las duchas de seguridad estén próximas a la ubicación de la estación de trabajo.

##### Protección personal

Ojos	Gafas de seguridad
Cuerpo	Bata de laboratorio
Respiratorio	No se requiere normalmente equipo de protección respiratoria personal.
Manos	Guantes
Pies	No aplicable

##### Ropa de protección (pictogramas)



**Protección personal  
en caso de un derrame grande**

Gafas antisalpicaduras. Traje completo. Respirador de vapores. Asegurarse de usar un respirador aprobado/certificado o equivalente. Botas. Guantes. Se debe utilizar un aparato de respiración autónomo para evitar la inhalación del producto. La ropa protectora sugerida puede no ser suficiente; consulte a un especialista ANTES de manipular este producto.

**9. Propiedades físicas y químicas**

Forma	: Líquido.
pH	: 4-4,5
Color	:Ámbar.
Olor	:Ligero.
Solubilidad (agua)	:Fácilmente soluble en agua caliente, metanol, acetona, parcialmente soluble en agua fría.
Punto de fusión (°C)	: 0
Punto de ebullición (°C)	: >100
Viscosidad (25 °C)	: < 500 cps
Presión de vapor (20 °C)	: 22,7 hPa
Propiedades explosivas	:No es explosivo.
Propiedades oxidantes	:El producto no está clasificado como oxidante según SGA y CLP.

**10. Estabilidad y reactividad**

Estabilidad:	Estable en condiciones normales.
Incompatibilidad (materiales a evitar):	Reacciona con agentes oxidantes.
Productos de descomposición peligrosos:	CO, CO <sub>2</sub> en combustión
Polimerización peligrosa:	No ocurrirá.
Condiciones a evitar:	El exceso de calor puede causar la ruptura de los recipientes. Evitar temperaturas por debajo del punto de congelación.

**11. Información toxicológica**

El producto no cumple los criterios de clasificación de peligros según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP) y el Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos de las Naciones Unidas (SGA, 10ª revisión)

**Efectos agudos:**

Inhalación:	Los atomizadores pueden causar irritación respiratoria leve.
Contacto con la piel:	El líquido salpicado sobre la piel puede causar irritación cutánea transitoria.
Contacto con los ojos:	El líquido salpicado sobre los ojos puede causar irritación cutánea transitoria.
Ingestión:	Puede causar irritación gastrointestinal, náuseas, vómitos y diarrea. .

**Efectos crónicos:** No se conocen efectos crónicos.

**Toxicidad en animales:** DL50 (oral, rata): > 2000 mg/kg

**Propiedades de alteración endocrina:** La sustancia no se identifica como poseedora de ninguna propiedad disruptiva del Sistema endocrino con arreglo a los criterios establecidos en la Comisión Delegada de Regulación (UE) 2017/2100 o en la Comisión de Regulación (UE) 2018/605.

## 12. Información Ecológica

El producto no cumple los criterios de clasificación de los parámetros ecotoxicológicos de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP) y el Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos de las Naciones Unidas (SGA, 10ª revisión).

Propiedades de alteración endocrina: La sustancia no se identifica como poseedora de ninguna propiedad disruptiva del Sistema endocrino con arreglo a los criterios establecidos en la Comisión Delegada de Regulación (UE) 2017/2100 o en la Comisión de Regulación (UE) 2018/605.

## 13. Consideraciones sobre la eliminación

El material debe ser recuperado para su reciclaje si es posible.

El producto no está regulado como residuo peligroso según la Directiva 2001/118/CEE, ni está incluido en la lista de residuos de la UE (2000/532/CE). Este material no está clasificado como «residuo especial» en el Reglamento de control de la contaminación (residuos especiales) de 1996. Antes de eliminar grandes cantidades de este material, debe solicitarse asesoramiento a la oficina local de la Agencia de Medio Ambiente.

## 14. Información sobre el transporte

Nº ONU	Ninguno.
ADR:	No regulado.
RID:	No regulado.
DOT:	No regulado.
TGD:	No regulado.
Categoría IMDG:	No regulado.
Categoría IATA-DGR:	No regulado.

## 15. Información reglamentaria

El texto de la presente hoja de datos de seguridad se ha elaborado de conformidad con:

- Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH) y sus modificaciones posteriores.
- Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006.
- Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos de las Naciones Unidas (10ª revisión).

Clasificación HCS: No controlado bajo HCS (Estados Unidos)  
CERCLA: ácido acrílico: > 2000 kg; metacrilato de metilo: > 450 kg

Listado de productos en los inventarios internacionales de productos químicos:

Inventario suizo	Los productos contienen sustancias que figuran en el inventario suizo
US TSCA	Todos los componentes presentes intencionalmente están listados en el inventario de TSCA.
Canadá DSL	Todos los componentes presentes intencionadamente están listados en el DSL.
Australia AICS	En el inventario, o de acuerdo con el inventario
Nueva Zelanda NZIoC	En el inventario, o de acuerdo con el inventario
Japón ENCS	Listado negativo, no conforme con el inventario.
Japón ISHL (METI)	Listado negativo, no conforme con el inventario.
Corea KECI	Listado negativo, no conforme con el inventario.
Filipinas PICCS	Listado negativo, no conforme con el inventario.
China IECSC	Listado negativo, no conforme con el inventario.

## 16. Otra información

De acuerdo con el capítulo 1.5.2 del Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA) de las Naciones Unidas, el artículo 58, apartado 2, letra a), y el artículo 59, apartado 2, letra b), del Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP), que modifica el artículo 31, apartado 1, de REACH, las hojas de datos de seguridad (FDS) solo se exigen para las sustancias y mezclas que cumplen los criterios armonizados de peligros físicos, para la salud o el medio ambiente. Dado que este producto no cumple estos criterios, no se emite una hoja de datos de seguridad según (EU) 2015/830. Con el fin de comunicar información relevante de HSE (salud, seguridad y medio ambiente), se proporciona en su lugar esta información de seguridad del producto (PSI).

El artículo 31, apartado 7, de REACH exige que los escenarios de exposición pertinentes del informe sobre la seguridad química (CSR) se adjunten a la hoja de datos de seguridad. Sin embargo, de acuerdo con el anexo I de REACH, sección 0. (Introducción), subsección 0.6, apartados 4 y 5, los escenarios de exposición sólo son necesarios para las sustancias o mezclas clasificadas como peligrosas. Dado que este producto no está clasificado como peligroso según el CLP, no se requieren escenarios de exposición.

Rev 02: nueva información de la empresa; logotipo, correo electrónico (sección 1), evaluación de propiedades EDC (sección 11 y 12), referencia SGA 9ª edición, referencia UE 2020/878

Rev 03: referencia SGA 10ª edición, nueva información sección 3 y 9.